



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICIA  
DIVISIÓN DE PERSONAL

## CONVOCATORIA 032/2023 PARA LA DIVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

**DE: DIVISION DE PERSONAL**

**A: TODAS LAS PLANTILLAS, OFICINA DEL POLICIA Y SINDICATOS POLICIALES**

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, en Atribución Temporal de Funciones (ATF) voluntaria, sin derecho a dietas para cubrir los siguientes puestos de trabajo en la División de Documentación:

CATEGORIA	CÓDIGO DE LA SEDE	PLAZAS
PERSONAL OPERATIVO POLICIA	W1U2	8

Se deberá tener en cuenta que dichas vacantes podrán ser en las diferentes sedes de la División de Documentación.

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas ofertadas, deberán tramitar una instancia a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial), debiendo grabar su solicitud en SIGESPOL en las secretarías donde registren las instancias, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS": "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria **2023 032**, código de plantilla **W1U2**.

A continuación, toda la documentación será enviada vía REGPOL, DIVISIÓN PERSONAL-ASUNTOS GENERALES (0041002). Sólo en aquellos casos de no disponer de dicha aplicación, se remitirá por fax a esta División (91 322 78 46), quedando los originales archivados en la oficina remitente.

No se tendrá en cuenta ninguna petición que no haya sido grabada en SIGESPOL.

CORREO ELECTRÓNICO:

[dpersonal@dgp.mir.es](mailto:dpersonal@dgp.mir.es)

Avda. de Pio XII, Nº 50  
28016 – MADRID  
TEL.-91 322 78 25  
FAX.-91 322 78 46



200  
1978-2023

La duración inicial prevista de la atribución temporal de funciones será de SEIS MESES. Asimismo, podrá ser suspendida si desaparecieran las causas que motivaron su convocatoria.

Solo podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que se encuentren en servicio activo.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día 03 de mayo de 2023 inclusive.

Madrid, 19 de abril de 2023

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Fdo. Luis Guillermo Carrión Guillén

CORREO ELECTRÓNICO:

[dpersonal@dgp.mir.es](mailto:dpersonal@dgp.mir.es)